

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIQUIA

Calle 10 Nº9-22 piso2º. Tel.8552108. Email: jprmunicipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

## ESTADO Nº 020 Digital ENTRE: 05/03/2024 y 05/03/2024

| N | NUMERO EXPEDIENTE       | PROCESO                                       | DEMANDANTE  | DEMANDADO                         | OBJETO                            | FECHA      | CUA |
|---|-------------------------|---|---|-----------------------------------|-----------------------------------|------------|-----|
| 1 | 05543408900120220001300 | RESPONSABIOLIDAD<br>CIVIL<br>EXTRACONTRACTUAL | ANTONIO ORTIZ<br>HERNANDEZ Y BELSY<br>ORTÍZ SALAS | JORGE ARMANDO<br>AGUDELO PIMIENTA | REQUIERE A LA PARTE<br>DEMANDANTE | 04-03-2024 | 1   |

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado por el término de un día, siendo las 8:00 A.M. y se desfija en la misma fecha a la 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y la Ley 2213 de 2022.Art.9°)

El presente Estado electrónico se publica de manera virtual en micro sitio del Juzgado en el Portal Web de la Rama Judicial,

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-peque/88

FABIO NEL TORRES HERNÁNDEZ SECRETARIO AD HOC